



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de abril de 2021

EXP-EXA N° 8393/2015 – Cuerpo I y II

RESD-EXA: 057/2021

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA N°098/2020, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por el Ing. Juan Ignacio JODRA, con fecha 15/12/2020, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N°098/2020, por el cual el Ing. Juan Ignacio JODRA, D.N.I. N° 30.937.466, obtuvo la calificación de 10 (diez), en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado “*Sistema modular acumulador/amortiguador de calor -solar térmico- como alternativa de sustitución energética sobre espacios múltiples*”, que desarrolló bajo la dirección del Dr. Carlos Alberto DISCOLI y la Codirección del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ.

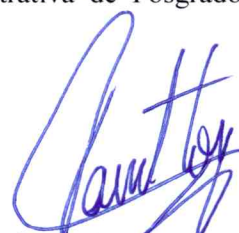
ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso del Ing. Juan Ignacio JODRA, el 15/12/2020.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Juan Ignacio JODRA, al Director y Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa